

**INFORME DE COMISARIO**

GUAYAQUIL, MAYO 5 DEL 2014  
SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
LEVECTOR S.A.  
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

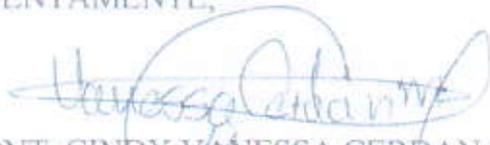
EN CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y EN CALIDAD DE COMISARIO CUMPLO CON LA DISPOSICION DE INFORMALES QUE HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, MI REVISION FUE REALIZADA DE ACUERDO A LA NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS EN NUESTRO PAIS INCLUYENDO REVISIONES SELECTIVAS DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS PRECEDIMIENTOS DE CONTROL QUE CONSIDERE NECESARIO APLICARLAS.

COMO PARTE DE MI EXAMEN HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS NORMAS, ESTATUTARIAS Y LIBROS DE CONTABILIDAD.

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMNETE TANTO EN LA SITUCAION FINANCIERA Y EN LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 SE AJUSTAN A LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS Y NORMAS DE CONTABILIDAD REGLAMENTADAS POR LOS ORGANISMOS COMPETENTE EN EL PAIS.

SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES DEBO COMENTAR QUE HAN CUMPLIDO FUNCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE,



CONT. CINDY VANESSA CERDAN MIELES  
RFG, NAC No. 1006-12-1166574  
C.I. 0927247874